

Guayaquil, Abril 1 del 2015

Señores:
ACCIONISTAS DE ORNESSA HOLDING S. A.
Presente.-

De mis consideraciones:

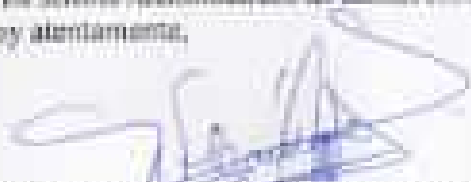
En mi calidad de Comisario de **ORNESSA HOLDING S. A.**, y de conformidad a los Resultados de la Superintendencia de Compañías, sobre el conocimiento y conocimiento de los señores accionistas en informe anual correspondiente al ejercicio económico 2014 que consta en los siguientes términos:

1. He revisado el Estado de Situación Financiera, el Estado de Resultados Integral, el Flujo de Efectivo, el Estado de Cambios en el Patrimonio de los Accionistas y las Notas a los Estados Financieros, con los anexos, al 31 de Diciembre del 2014 verificando que existe conformidad entre los estados financieros y los registros de la compañía.
2. Los Estados Financieros de la compañía presentan una Utilidad de \$ 82.273,48 a Septiembre 30 del 2014, la misma que fueron distribuida en Diciembre 2 del 2014 a los accionistas, ya que ellos decidieron Disolver y Liquidar voluntariamente la Compañía. Depositando el importe de liquidación ante la Superintendencia de Compañías en Diciembre del 2014.
3. Además he logrado verificar que los libros sociales se llevan y conservan de acuerdo con las disposiciones legales respectivas.
4. Ante las revisiones positivas y constataciones que dejó desiertos puede asegurar, señores accionistas que los libros sociales, comprobantes, soportes, etc., se llevan con los preceptos legales pertinentes y de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera para Pymes autorizadas por la Superintendencia de Compañías del Ecuador.

La empresa ha cumplido con todas sus obligaciones ante el Servicio de Rentas Internas como agente de retención y pago del Impuesto a la Renta e IVA y cumplido con pagos dentro de los plazos establecidos para ello, en función del número digitado del RUC.

Para terminar, debo dejar constancia de mi agradecimiento a los Señores Administradores y Directivos de **ORNESSA HOLDING S. A.**, por la atención y facilidades prestadas al señor Comisario, la cual ha servido en mucho para el cabal cumplimiento de mis obligaciones.

De los Señores Accionistas, con las debidas consideraciones.
Muy atentamente,



C.P.A. WENDY MARIBEL CARDENAS JAYA
COMISARIO
C.I. 0913476628